



PRESENTACIÓN

Breve descripción: Este es un curso de ética, desde una perspectiva filosófica, pero en estrecha vinculación tanto con los problemas éticos generales de las carreras científicas.

- **Titulación:** Grados en Farmacia y Nutrición y en Medicina
- **ECTS:** 6
- **Curso, semestre:** Segundo curso, segundo semestre
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesorado:** Luis E. Echarte Alonso. Profesor Titular en Ética Médica. [CV](#)
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:** Aula 15 BIC. Jueves de 12-14h
- **Módulo/Materia:**

GRADO en ENFERMERÍA- Módulo I. Formación humana básica de la enfermería - Materia 2. Formación General Humanística.

GRADO EN FARMACIA Y NUTRICIÓN:

- **Farmacia**

Módulo VI. Farmacia Social y Legislación

Materia 2. Formación Humana y Valores Profesionales (4,5

- **Nutrición Humana y Dietética**

Módulo VII. Formación para la actuación del dietista

Materia 1. Formación general y Profesional

GRADO EN MEDICINA: Módulo: Medicina social, habilidades de comunicación e iniciación a la Investigación / Materia: Formación humana y valores profesionales.

Esta asignatura forma parte del Core Curriculum de la Universidad de Navarra

<https://www.unav.edu/web/instituto-core-curriculum>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

GRADO DE ENFERMERÍA

CG01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG04 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.



Universidad de Navarra

CG07 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CG08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud -enfermedad.

CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CG12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CT1 - Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 - Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 - Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

CE09 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

CE11 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.



Universidad de Navarra

CE40 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.

CE41 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.

FARMACIA Y NUTRICIÓN

Farmacia

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CG14 - Conocer los principios éticos y deontológicos según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto social en transformación.

CE53 - Conocer los principios éticos y deontológicos y actuar según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional colaborando con otros profesionales de la salud y adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

Nutrición

CG1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión del Dietista-Nutricionista, incluyendo los principios éticos, responsabilidades legales y el ejercicio de la profesión, aplicando el principio de justicia social a la práctica profesional y desarrollándola con respeto a las personas, sus hábitos, creencias y culturas.

CG2 - Desarrollar la profesión con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades para trabajar en equipo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CE9 - Describir los fundamentos antropológicos de la alimentación humana. Describir y argumentar las desigualdades culturales y sociales que pueden incidir en los hábitos de alimentación.

CE56 - Estudiar los elementos configuradores de la sociedad actual, y desarrollar la capacidad crítica que permite construir autónomamente las propias convicciones, y entablar diálogo con los demás.

CE57 - Promover la extensión de los derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad, la no discriminación y los valores propios de una cultura de paz que promueva la convivencia democrática.



Universidad de Navarra

CE58 - Analizar y valorar los códigos establecidos para la profesión de Nutricionista/Dietista, en los países donde está desarrollada la profesión, y los principios de código preparados para nuestro país.

MEDICINA

CT1 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

PROGRAMA

El programa de la asignatura consiste en la lectura y comentario en las clases de seminario de las siguientes obras:

- Platón, *Apología de Sócrates*, trad. Alejandro Vigo, Santiago de Chile, 2001.
- Ortega y Gasset, J., *La rebelión de las masas*, Alianza, Madrid, 2014 (Capítulos I, IV-XII) y Misión de la Universidad (fragmentos).
- Shakespeare, W., *Macbeth*, trad. Manuel Ángel Conejero, Cátedra, Madrid, 1987.
- Ginzburg, N., *Las pequeñas virtudes*, trad. Celia Filipetto, El acantilado, Barcelona, 2009.
- Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, trad. Julio Pallí, Gredos, Madrid, 2010. (Libros VIII y IX).
- Huxley, A., *Un mundo feliz*, tr. Jesús Isaías Gómez López, Cátedra, Madrid, 2013.



Universidad de Navarra

- de Saint-Exupéry, A., *El principito*, trad. Bonifacio del Carril, Salamandra, Barcelona, 2008.
- Homero, *Odisea*, trad. José Luis Calvo, Cátedra, Madrid, 2006.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Lectura de los libros, según el calendario disponible en el área interna. En el área interna hay guías de lectura de cada uno de los libros, con preguntas y pasajes destacados para orientar la lectura. Las preguntas de reflexión dan ideas para comentar en clase y sobre posibles temas para los ensayos.

Discusión y comentario de los textos en clase. Esta es la parte más importante de la asignatura. En la asignatura se sigue el llamado "método socrático", basado en el diálogo entre los alumnos y el profesor, a partir de preguntas. En el área interna hay una rúbrica sobre esta actividad.

Respuesta a las preguntas breves propuestas para cada clase. Se responden en el cuaderno de trabajo.

Redacción de los dos ensayos, que se entregarán a través de ADI. En el área interna hay ensayos de alumnos de años anteriores que obtuvieron buenas calificaciones. En el área interna hay una rúbrica sobre esta actividad y un documento con "10 pasos para hacer un buen ensayo".

Una entrevista con el profesor para la revisión del primer ensayo o ensayo breve.

Sesiones de método: Para los alumnos que cursan las asignaturas del itinerario interfacultativo se ha diseñado un programa complementario de sesiones de método.

Se trata de una jornada de una mañana de duración en las que se explicarán de modo teórico-práctico diversas cuestiones útiles para la asignatura. La participación con aprovechamiento se valorará con hasta 0,5 puntos extra sobre la nota final de la asignatura. La información (contenidos, fechas y horario) de la sesiones está disponible en:

https://unav.blackboard.com/webapps/blackboard/execute/content/blankPage?cmd=view&content_id=_242189_1&course_id=_9080_1&mode=reset

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

14 h.: clases presenciales de seminario y exposiciones finales de los ensayos

14 h.: sesiones no presenciales con el profesor y visionado del material de presentación de los libros

31 h.: lectura de los libros del programa

1,5 h.: Redacción de las respuestas breves

4 h.: Redacción del ensayo breve

10 h: Redacción del ensayo final

0,5: Comentario de los ensayos con el profesor



TOTAL: 75 horas de dedicación del alumno

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura anual (primer y segundo semestre) se realizará de la siguiente manera:

En el primer semestre:

Se obtendrán 5 de los 10 puntos de la nota final de la asignatura.

En el segundo semestre:

Se obtendrán los otros 5 de los 10 puntos de la nota final de la asignatura.

La evaluación del segundo semestre se realizará de la siguiente manera:

El ensayo final se realizará el último día de clase

1. Participación activa en las clases: 5 puntos, desglosados del siguiente modo.

1.1 Apuntes manuscritos de clase en el cuadernillo (hasta 3 puntos).

1.2. Respuestas manuscritas de preguntas sobre los textos en el cuadernillo: (hasta 2 puntos).

Se valorará la participación en clase en forma de preguntas y comentarios que demuestren que se ha reflexionado sobre las lecturas (1-1,5 puntos). En el área interna hay una rúbrica con indicaciones concretas sobre cómo se evalúa la participación.

2. Redacción, durante una de las clases, de un ensayo argumentativo (tipo *paper*) de 400-600 palabras. El ensayo debe tener como referencia uno de los libros trabajado en clase. Se realizará durante la primera mitad del semestre, el día fijado en el calendario de la asignatura, sobre uno de los temas que se propondrán ese día (1,5 puntos). A esa clase se podrán traer todos los libros leídos y las notas que se hayan tomado durante las lecturas y las clases (en papel, no en dispositivos electrónicos). En el área interna hay una rúbrica con indicaciones sobre cómo se evalúa. Una vez corregido, el profesor se reunirá con cada estudiante para devolverle el ensayo y comentarlo (puntos fuertes y aspectos a mejorar).

3. Redacción, en la última clase del semestre, de un segundo ensayo argumentativo (tipo *paper*) de 900-1500 palabras, sobre uno de los temas que se propondrán ese día (3,5 puntos). El ensayo debe tener como referencia tres de los libros trabajados en clase. A esa clase se podrán traer todos los libros leídos y las notas que se hayan tomado durante las lecturas y las clases (en papel, no en dispositivos electrónicos). En el área interna hay una rúbrica con indicaciones sobre cómo se evalúa. Una vez corregido, el profesor se reunirá con cada estudiante para devolverle el ensayo y comentar el resultado, además de hacer una valoración general del aprendizaje durante el semestre..

4. En la nota de los dos ensayos se seguirá el principio de "calificación progresiva".

En principio, en la calificación de los apartados 3 y 4 se usará la "calificación progresiva": la nota que contará para los 6 puntos de estos apartados será la del ensayo final. Puesto que la



Universidad de Navarra

capacidad de redactar ensayos se va desarrollando a lo largo del semestre, lo habitual es que en el primer ensayo se obtengan calificaciones inferiores a las del segundo ensayo. Y este último ensayo es el que mejor puede reflejar el aprendizaje alcanzado en la asignatura.

En el improbable caso de que la aplicación de la "calificación progresiva" perjudicara la nota final del alumno, se mantendría la media aritmética ponderada (2+4 puntos).

5. Participación con aprovechamiento en las sesiones complementarias de método (0,5 puntos extra):

www.unav.edu/sesiones-de-metodo/itinerario-interfacultativo

6. Sobre el plagio. Cometer plagio, en cualquiera de sus formas, supondrá suspender directamente la convocatoria ordinaria y tener que realizar un nuevo ensayo en la convocatoria extraordinaria. En el apartado de contenidos hay información más detallada sobre qué es el plagio. En la redacción de los ensayos se deberá citar adecuadamente y usar sólo las notas que cada uno haya ido tomando durante la lectura de los libros y las clases de seminario.

Calificación final de la asignatura (mayo)

La nota final de la asignatura (en mayo) será la suma de las calificaciones del primer y el segundo semestre, con la condición de haber aprobado cada semestre por separado. Si no, será necesario volver a examinarse del semestre suspendido.

Convocatoria extraordinario de junio

El ensayo final se realizará en la convocatoria extraordinaria el día previsto en el calendario de exámenes del grado.

Quienes no hayan aprobado la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberán examinarse de la parte del curso que no hayan superado (primer semestre o segundo, o los dos). El primer semestre se evaluará mediante un examen. La evaluación del segundo semestre en junio consistirá en la redacción de un nuevo ensayo. Además, si el alumno lo desea, podrá realizar un control de lectura de cada uno de los libros y responder a algunas preguntas de reflexión sobre los libros que sustituya el trabajo de comentario en clase (si no realizan estos nuevos controles de lectura o las preguntas, se mantendrá la nota obtenida a lo largo del semestre en esos dos aspectos).

Alumnos que repiten la asignatura

Deberán realizar de nuevo todas las tareas y exámenes.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr. Luis E. Echarte Alonso (lecharte@unav.es)

- Despacho 0-370. Edificio Los Castaños. Planta baja.



Universidad de Navarra

- Horario de tutoría: viernes de 10 a 12h a concertar con el profesor a través del correo electrónico.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía obligatoria

Ortega y Gasset, J., "La rebelión de las masas" en Ortega y Gasset, J., *La rebelión de las masas*, Alianza, Madrid, 2014 (Selección). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Platón, *Apología de Sócrates*, trad. anotada con introducción y análisis de Alejandro Vigo, Santiago de Chile, 3ra. edición corregida y ampliada, 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Shakespeare, W., *Macbeth*, trad. Manuel Ángel Conejero, Cátedra, Madrid, 1987. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, trad. Julio Pallí, Gredos, Madrid, 2010. (Libros I y X; VIII y IX). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Antoine de Saint-Exupéry, *El principito*. Madrid: Alianza Editorial, 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Huxley, A., *Un mundo feliz*, tr. Jesús Isaías Gómez López, Cátedra, Madrid, 2013. (Selección). [Localízalo en la Biblioteca](#)

San Agustín, *Confesiones*, trad. Primitivo Tineo, Ciudad Nueva. Madrid. 2003. (Libros II y VII). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Homero, *Odisea*, trad. José Luis Calvo, Cátedra, Madrid, 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria y de consulta

Graff, G. - Birkenstein, C., *They Say/I Say: The Moves That Matter in Academic Writing*, Norton, 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Shared Inquiry Handbook, The Great Books Foundation, Chicago, IL, 2014.

Torralba, José M., "La idea de educación liberal. De cómo se inventaron las humanidades", en Arana, J. (ed.), *Falsos saberes*, Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 61-74 [Localízalo en la Biblioteca](#)